



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Medellín, 16/03/2021

Doctor

**CARLOS ARTURO BETANCUR CASTANO**

Gerente de Auditoría interna del Despacho

Gobernación de Antioquia

Asunto: Informe de empalme y gestión dirección de cobertura educativa

Cordial saludo, por medio del presente allego a su despacho el informe de gestión de la dirección de cobertura educativa, realizado entre las fechas 17 de marzo 2020 al 30 de enero de 2021.

**FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DESDE 17 DE MARZO 2020 AL 30 DE ENERO DE 2021**

Esta dependencia es la encargada de garantizar la prestación del servicio educativo en la población en edad escolar, extra edad y adultos del sector oficial y contratado e implementar estrategias de acceso y permanencia.

Las funciones de la Dependencia son:

1. Adoptar y ejecutar estrategias para el acceso y la permanencia de la población en edad escolar, extra edad y adultos par las zonas urbanas y rurales, considerando de forma integral las necesidades, particulares y potencialidades de los diferentes grupos poblacionales.
2. Planear, dirigir, controlar, divulgar y supervisar periódicamente las actividades del proceso de gestión de la matrícula oficial y contratada, ajustándose a la normatividad vigente, garantizando el cumplimiento de la metas de la dependencia.
3. Garantizar la continuidad de los alumnos matriculados y la atención de las solicitudes de los alumnos nuevos, determinando la capacidad actual de los establecimientos educativos oficiales para cubrir la demanda potencial.
4. Revisar y ajustar el mapa educativo de acuerdo con la normatividad nacional vigente.





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5. Diseñar estrategias para realizar auditoria de la matrícula en los municipios no certificados del Departamento.
6. Planear e implementar estrategias de permanencia en el servicio educativo referidas a la dotación de mobiliario, transporte escolar y pólizas escolares.
7. Hacer seguimiento, identificar inconsistencias y oportunidades de mejora a los procesos de gestión para la cobertura oficial y contratada.
8. Proporcionar información para actualización de sistemas de medición de la cobertura de la Educación del departamento de Antioquia.

### **EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN PAS A SER DIRECCIÓN PERMANENCIA ESCOLAR -2021 Y LAS FUNCIONES SON:**

1. Adoptar y ejecutar estrategias para el acceso y la permanencia de la población en edad escolar, extra edad y adultos de las zonas urbanas y rurales, considerando de forma integral las necesidades, particularidades y potencialidades de los diferentes grupos poblacionales.
2. Planear, dirigir, controlar, divulgar y supervisar periódicamente las actividades del proceso de gestión de la matrícula oficial y contratada, ajustándose a la normatividad vigente, garantizando el cumplimiento de las metas de la dependencia.
3. Garantizar la continuidad de los alumnos matriculados y la atención de las solicitudes de los alumnos nuevos, determinando la capacidad actual de los establecimientos educativos oficiales para cubrir la demanda potencial.
4. Diseñar estrategias para realizar auditoría de la matrícula en los municipios no Certificados del departamento.
5. Planear e implementar estrategias de permanencia en el servicio educativo referidas a la dotación de mobiliario, transporte escolar y pólizas escolares.
6. Hacer seguimiento, identificar inconsistencias y oportunidades de mejora a los procesos de gestión para la cobertura oficial y contratada.
7. Planificar y definir las estrategias de acceso, retención y permanencia con calidad en cada uno de sus componentes, de acuerdo con una visión integral y multidisciplinaria del sistema educativo en el departamento, que permita cumplir el mandato constitucional del derecho fundamental a la educación y la cobertura educativa total.
8. Formular estrategias, programas y proyectos para suministrar el complemento alimentario, con el fin de mejorar la capacidad de aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adolescentes y su permanencia en el sistema educativo.





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

9. Gestionar las acciones necesarias para garantizar la operación y cobertura del Programa de Alimentación Escolar.

Esta dependencia tiene tres procedimientos que garantizan el desarrollo de las funciones antes mencionadas las cuales son:

1. Acciones de permanencia a realizar por los profesionales de las subregiones
2. Acciones de acceso realizadas por los profesionales de las subregiones
3. Acciones Contratación Educativa

A continuación se detalla cada una de ellas.

### 1. Acciones de permanencia a realizar por los profesionales de las subregiones:

- **Comité Departamental de Asignación de Cupos y Matrícula.**  
De acuerdo con el artículo 3 de la resolución S 2018060225656 del 23 de mayo del 2018, se convoca a la instalación del Comité Departamental de Asignación de Cupos y Matrícula con el Objetivo de Garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes al sistema educativo en los 117 municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- **Auditoría de matrícula:** La auditoría de información de matrícula, es el proceso mediante el cual la Secretaría de Educación de Antioquia, verifica la veracidad de la información reportada por los municipios, en relación con la matrícula que atienden los establecimientos educativos oficiales de su jurisdicción en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, en relación con la planta de personal administrativo, docente y directivo docente que administran y en relación con los establecimientos educativos oficiales de su jurisdicción y sus sedes.
- **Plan de Permanencia Institucional-PPI:** Herramienta que permite identificar estrategias y acciones por establecimiento educativo que permitan garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, en articulación con la entidad Departamental y local responsable de la atención integral. Su implementación es de forma permanente. El objetivo es contemplar en este aparte la:





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Caracterización de la población en riesgo de deserción desde el inicio del calendario escolar y hasta el 27 de noviembre a cargo de rectores, directores rurales, administradores del SIMAT, Secretaría de Educación Municipal, y Directores de Núcleo.

**A. Seguimiento a los estudiantes Desertores del Departamento consistente en:**

- ✓ Identificar la base de datos de estudiantes desertores de acuerdo con el SIMPADE, con datos que permitan hacer seguimiento.
- ✓ Hacer seguimiento y monitoreo a los estudiantes desertores por las diferentes causas de acuerdo con el SIMPADE.
- ✓ Cruce de información con familias en acción y otras posibles fuentes de datos por cambio de domicilio de los estudiantes.
- ✓ Identificar e implementar ruta enfocada a los estudiantes y las familias que se retiran por diferentes motivos del EE, con el objetivo de hacer acompañamiento y garantizar el cupo escolar.
- ✓ Reporte del seguimiento y monitoreo niño a niño desertor.
- ✓ Activar la red local para lograr la reincorporación del estudiante al sistema educativo, mediante personería y comisaría de familia.

**B. Seguimiento a la inasistencia de los estudiantes en los EE, consistente en:**

- ✓ Identificar la forma de realizar el seguimiento a la asistencia de los estudiantes al aula por parte de los EE.
- ✓ Identificar las estrategias implementadas por los EE para el reporte de inasistencias de los estudiantes al aula y el tratamiento que se realiza.
- ✓ Hacer el acompañamiento a los EE oficiales para el seguimiento a la inasistencia de los estudiantes y generar reporte de alertas tempranas a la deserción escolar.
- ✓ Generar estrategias de acompañamiento a la inasistencia escolar.

- **Seguimiento a cada uno de los ítems anteriores.**

**Otras estrategias de permanencia**

**Mobiliario escolar, requiere:**





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Diagnóstico de las necesidades por sede existentes
- Diagnóstico de las necesidades de sedes nuevas
- Realizar presupuesto para identificar el valor de la necesidad
- Realizar estudios previos y proceso contractual cuando se tengan recursos propios para conseguir el mobiliario escolar.
- Articularse con la Dirección de Proyectos estratégicos para informarse de los proyectos que dicha dependencia presenta a otras instancias para conseguir los recursos.

### **Transporte escolar**, requiere:

- Diagnóstico de la necesidad por municipio con las diferentes rutas.
- Verificar el valor del transporte escolar a partir de dos fuentes: valor invertido en contratos anteriores y cotización realizada para la vigencia.
- En caso de que se cuenten con los recursos y se realice transferencia a los municipios, hacer el respectivo seguimiento.

### **Póliza**, requiere

### **CRONOGRAMA DE LICITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA PÓLIZA**

- Para iniciar el proceso de Licitación de la Póliza se debe tener el presupuesto registrado en el POAI.
- Solicitar la Necesidad en la Dirección Jurídica
- Realizar los Estudios Previos
- Realizar el Estudio del Mercado
- Realizar la Matriz del Riesgo
- Hacer el Análisis de la Siniestralidad
- Solicitar CDP en la Dirección Financiera
- Solicitar el RPC en la Dirección Financiera





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**ETAPAS DE LA LICITACIÓN EN EL SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN**

[www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

- Aviso de convocatoria.
- Publicación del proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y anexos.
- Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.
- Presentación al COS de las observaciones y del proyecto de respuesta.
- Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.
- Publicación del Acto administrativo de Apertura y Pliego de condiciones definitivo
- Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaración del Pliego de Condiciones
- Plazo para realizar observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo
- Presentación al COS de las observaciones y del proyecto de respuesta. Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones.
- Plazo para expedir Adendas al pliego de condiciones definitivo.
- Cierre del proceso de selección y entrega de propuestas.
- Apertura de las propuestas.
- Solicitud subsanación requisitos habilitantes
- Termino para subsanar requisitos habilitantes
- Publicación del informe de evaluación y traslado a los oferentes.
- Observaciones al informe de evaluación.
- Presentación de observaciones y proyecto de respuestas al Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia.
- Publicación de respuestas a las observaciones realizadas.
- Publicación del informe de consolidación final luego de las respuestas a las observaciones presentadas por los oferentes.
- Publicación del proyecto de Resolución de Adjudicación.
- Audiencia de Adjudicación.
- Legalización contrato y visto bueno por parte del subsecretario jurídico y Secretario General de la Gobernación de Antioquia





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Una vez se realice la Licitación y se cumpla con los pasos anteriores, se hace la adjudicación a la aseguradora y se realiza el seguimiento del primer mes para realizar el pago.

**SUPERVISIÓN PÓLIZA**

- Cada mes se hace seguimiento de acuerdo a los siniestros y casos que se vayan presentado.
- Se publica en la página web de la Secretaría de Educación: Circulares, Plegables, videos, directivas.
- Se capacitan a los secretarios de educación, directores de núcleos, rectores, directores rurales, administradores del SIMAT.
- Se revisa y actualiza los listados de la Red Médica.
- Se autorizan las Salidas pedagógicas solicitadas.
- Se atiende a la comunidad en general solicitando el pago por cada siniestro ocasionado.

CRONOGRAMA ACTIVIDADES DE PERMANENCIA		
ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Campaña de matrícula	Diciembre a abril del siguiente año	Por subregión se requiere realizar comunicado por cada uno de los municipios de acuerdo con el corte de matrícula de los estudiantes diferentes al matriculado.
		Diagnóstico del estado de la matrícula por municipio de la subregión asignada
		Focalización de las visitas al territorio priorizadas de acuerdo con el diagnóstico
Comité Departamental de Asignación de Cupos y Matrícula	Febrero y septiembre	Se reúne por lo menos 2 veces al año. Una de ellas antes de iniciar el estudio de insuficiencia y limitaciones
Auditoría de matrícula	Mayo a Noviembre	Se realizan una vez estabilizada la matrícula por las autoridades educativas municipales, ellas envían el resultado el cual recibe el de la subregión para hacer revisión y devolución.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Plan de Permanencia Institucional-PPI y seguimiento a desertores	Mayo a noviembre	Su duración dependerá del número de EE por subregión. El objetivo es que cada EE tenga su PPI. Incluye seguimiento de manera permanente. Realizar las acciones correspondientes para el seguimiento a los desertores de los municipios y subregión asignada.
Mobiliario escolar	Calendario escolar	Diagnóstico de necesidades por subregión
Transporte escolar	Calendario escolar	Diagnóstico de necesidades por subregión y hacer seguimiento en caso de la transferencia de recursos
Póliza	Enero-a junio 2021	Durante el año escolar.
Diagnóstico de permanencia escolar	Enero a marzo	Es un estudio que requiere mucha dedicación. Pero el subregional dándole instrucciones a cada profesional lo puede realizar. Ejecutar las acciones de acuerdo con el diagnóstico

## 2. Acciones de acceso realizadas por los profesionales de las subregiones

- Elaboración y Divulgación de la Resolución de Gestión de la Cobertura Educativa.
- Reorganización permanente de Establecimientos Educativos, (Emitir conceptos favorables (o no), de Fusión, Cierre, habilitación de jornadas, grados, y modelos flexibles, en los casos que se requieren, garantizando acceso y continuidad a los estudiantes de los 117 Municipios no Certificados de Antioquia.
- Realizar el estudio de insuficiencia y limitaciones, (Equipo interdisciplinario), posterior a ello, participar en la planeación (Revisión de listados enviados por el comité de asignación de cupos y matrícula, conformación y verificación de estudiantes y grupos), para oficialización de algunas sedes o grupos y garantizar una adecuada prestación del servicio educativo.





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Contribuimos mediante preconceptos y conceptos técnicos, matrícula grupos y planta de cargos, para que la planta de docente oficial se optimice y se distribuya eficientemente.
- Se viabiliza mediante concepto técnico a infraestructura educativa para que las solicitudes de construcción, remodelación y mantenimiento de Establecimientos Educativos, estén acorde con las necesidades reales educativas registradas en la matrícula.
- Brindar orientación, asesoría y/o asistencia técnica, en la atención a población carcelaria, víctima, restitución de tierras, familias en acción, Icbf, en articulación con los entes pertinentes que nos reportan las necesidades específicas, garantizando el acceso a los estudiantes, de acuerdo con el análisis y capacidad instalada de las Instituciones Educativas.
- Retroalimentación y envío de matrícula a los pares de Talento Humano, para un mayor y mejor control de la planta docente y directiva oficial del Departamento.
- Se soporta y/o motiva la necesidad de materializar los convenios interinstitucionales de continuidad de niveles educativos, que requieren aprobación desde la Dirección Jurídica.
- Participación como roles en la planeación de la contratación para dotación de mobiliario escolar y transporte escolar.
- Reunión periódica con supervisores de contratos de cobertura educativa para analizar las solicitudes de oficialización y comportamiento de la contratación en las subregiones y municipios que les compete.

### 3. Acciones contratación Educativa

- Realizar el plan de supervisión, el cual debe ir firmado por las partes, en este plan se plasman todas las obligaciones tanto del contratante como del contratista y se asignan los entregables que se deben presentar y los tiempos de entrega.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Monitorear constantemente el plan de supervisión con el fin de ir solicitando los entregables pactados (este paso es sumamente importante, ya que esto le permite al supervisor llevar prácticamente el control del contrato en cumplimiento con las obligaciones).
- Reuniese periódicamente con el contratista con el fin de pactar conjuntamente las fechas de entrega y así ellos puedan programar con tiempo las actividades e informes.
- Analizar las solicitudes de estudiantes reemplazantes, esto se realiza cada que el contratista envíe el consolidado de estudiantes reemplazantes que tiene de todos los municipios, donde el supervisor debe analizar la condición de cada estudiante reemplazante, si cumple específicamente con los requisitos estipulados en el contrato, que vengan avalados por el acta del comité de asignación de cupos y matrícula municipal y que el contrato tenga capacidad económica para atender estos estudiantes.
- Recibir los informes financieros bimensuales y analizar su ejecución con el fin de informar a tiempo al contratista si se observa algún comportamiento inadecuado con respecto a la canasta o con el fin de alertarlo sobre la no ejecución de recursos.
- Realizar los informes de seguimiento mensuales como lo estipula las obligaciones de los contratos, es importante en estos informes manifestar los acontecimientos relacionados con el contrato, se debe hacer énfasis en el seguimiento al calendario académico.
- Asesorar oportunamente al contratista en toda duda que surja con relación al contrato.
- Informar al contratista constantemente sobre la importancia de la debida caracterización en el SIMAT con la matrícula contratada, dado que de esto depende el poder reconocer económicamente los estudiantes y también de este





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

acto depende el valor a desembolsar por parte del MEN para los contratos de cobertura,

- Establecer desde el inicio del contrato las fechas específicas en las que se va a solicitar la actualización del formato único de contratación-FUC por parte del MEN, con el fin informarle a todos los contratistas en qué tiempos deben enviar el formato debidamente diligenciado y hacer un solo envío por fecha (de los contratos que requieran actualización), este formato debe ser firmado por la secretaria de educación,
- Realizar los pagos del contrato en los tiempos estipulados y pactados con el contratista ( en este proceso se deben liquidar estudiantes reemplazantes, estudiantes en estado de continuidad y estudiantes retirados que se pagaron en el desembolso anterior con el fin de realizar el reintegro parcial de los días pagos que no fueron efectivamente atendidos, y demás casos que se presenten), es de suma importante recolectar toda la información necesaria que se requiere para pagar así como los documentos legales estipulados en la minuta del contrato. Si falta algún documento legal no se debe hacer el desembolso para no incumplir con las cláusulas del contrato.
- Subir la información que se requiera al SECOP II, en este caso, informes de pago e informes mensual de seguimiento.
- Monitorear la prestación del servicio educativo, a través de entregables solicitados, visitas de supervisión que permitan evidenciar la matrícula, idoneidad de docentes, infraestructura física y cumplimiento de las demás obligaciones del contrato
- Alimentar las carpetas físicas del contrato con toda la información pertinente, ya que estas carpetas las solicitan los entes de control para hacer seguimiento, guardar lo que sea pertinente en CDS, lo importante es que todo esté bien organizado.
- Liquidar el contrato, este el proceso final cuando se termina el contrato, es fundamental que cada que envíen los informes bimensuales envíen los soportes





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

de las facturas de la ejecución de cada mes, la ejecución presupuestal mes a mes, el consolidado resumen presupuestal de todos los meses y la pila en Excel de los docentes. La base de datos del personal también es sumamente importante donde se le solicite al contratista plasmar toda la información que el supervisor requiera en el momento de liquidar el contrato.

### Otras Actividades y responsabilidades transversales al quehacer profesional de los servidores

- Sistema Integrado de Gestión de la Calidad-Equipo de Mejoramiento “Gestión de la Prestación del Servicio Educativo”.
- “Comité Asesor y Evaluador de los procesos contractuales.
- Respuesta oportuna a los Órganos de Control (Contraloría, fiscalía, procuraduría), de todo lo concerniente a la Dirección.
- Respuesta Oportuna a SAC y PQRSD.
- Respuesta a requerimiento de restitución de tierras ( se asigna un servidor)
- Brindar acompañamiento al delegado(a) del sistema de responsabilidad penal adolescente- SRPA (se asigna un funcionario)

### PERSONAL DE LA DEPENDENCIA:

El equipo de trabajo está conformado por 16 funcionarios de la siguiente manera:

#### 1 Director de libre nombramiento y remoción

#### 2 Profesionales especializados

Profesional especializado de carrera: Juan Carlos López

Profesional especializado provisional: Edilma Zapata Vasco

#### 8 Profesionales universitarios

Profesionales universitarios en carrera: Sonia





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Profesionales universitarios en provisionalidad: Alba Luz López

Profesionales universitarios en provisionalidad: Carla Ruiz

Profesionales universitarios en provisionalidad: Gustavo

Profesionales universitarios en provisionalidad: León Jaime

Profesionales universitarios en provisionalidad: Natalia Andrea

Profesionales universitarios en provisionalidad: Paola del Rio

Profesionales universitarios en provisionalidad: Ubeimar

### 5 Auxiliares administrativos

Auxiliares administrativo en carrera: Alba Miriam

Auxiliares administrativo en carrera: Carlos Héctor

Auxiliares administrativo en provisionalidad Javier

Técnicos Administrativo en carrera: John Jairo

Técnicos operativos en provisionalidad: Marcela

### 1 Supervisor educativo

Jorge Ignacio Sánchez

Propuesta de organización equipo de trabajo para la vigencia 2021, se trabajará de forma integral las subregiones con estrategias de permanencia y acciones de acceso por cada líder de la zona.







## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### ESTADO DIRECCIÓN CONERTURA:

#### A. CONTRATACIÓN 2020

En la vigencia 2020 se adelantaron 5 procesos de contratación por valor de \$ 41.376.240.513 pagados con recursos del sistema general de Participación, con una atención de estudiantes efectivamente atendida de -----

A continuación se expone en el siguiente cuadro los contratos iniciados en enero del 2020

CONTRATO	ENTIDAD	MUNICIPIOS	MODALIDAD DE CONTRATACION	TOTAL ALUMNOS	VALOR CONTRATO	OBJETO	SUPERVISOR	ESTADO
4600010391	FUNDACION EDUCATIVA ISAIAS DUARTE CANCINO	ARBOLETES, CAREPA, CHIGORODO, MUTATA, NECOCLI, SAN PEDRO DE URABA	Iglesias y Confesiones Religiosas - Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico	7.421	12.369.437.205	Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de la subregión de Urabá con canasta contratada.	JOSE LUIS ALVARADO HENAO	CULMINO EL 27 DE NOVIEMBRE





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTRATO	ENTIDAD	MUNICIPIOS	MODALIDAD DE CONTRATACION	TOTAL ALUMNOS	VALOR CONTRATO	OBJETO	SUPERVISOR	ESTADO
4600010394	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COREDI	ALEJANDRIA, ANGOSTURA, ANORI, ARGELIA, BARBOSA, CAMPAMENTO, CARACOLI, COCORNA, CONCEPCION, EL CARMEN DE VIBORAL, EL PEÑOL, EL SANTUARIO, GIRARDOTA, guadalupe, ituango, la ceja, la union, marinilla, puerto berrio, REMEDIOS, SALGAR, SAN ANDRES DE CUERQUIA, SAN CARLOS, SAN FRANCISCO, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, SAN RAFAEL, SAN VICENTE FERRER, SANTA	Iglesias y Confesiones Religiosas - Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico	8.495	13.978.454.493	Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de las subregiones Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburrá con canasta contratada.	PAOLA ANDREA DEL RIO PULGARIN	CULMINO EL 27 DE NOVIEMBRE





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTRATO	ENTIDAD	MUNICIPIOS	MODALIDAD DE CONTRATACION	TOTAL ALUMNOS	VALOR CONTRATO	OBJETO	SUPERVISOR	ESTADO
		BARBARA, SONSON, VALDIVIA, YOLOMBO, YONDO, ARBOLETES, DABEIBA, NECOCLI.						
4600010390	CORPORACION ARQUIDIOCESANA PARA LA EDUCACION CARED	ABEJORRAL, ANZA, BETULIA, BURITICA, CACERES, CAUCASIA, DABEIBA, EL BAGRE, ENTRERRIOS, FRONTINO, NECHI, SAN JERONIMO, SANTA FE DE ANTIOQUIA, SANTA ROSA DE OSOS, TARAZA, TARSO, URAMITA,	Iglesias y Confesiones Religiosas - Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico	6.167	10.807.353.877	Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de las subregiones de Bajo Cauca, Norte, Occidente, Oriente y Suroeste con canasta contratada.	GUSTAVO ALFONSO ARAQUE CARRILLO	CULMINO EL 27 DE NOVIEMBRE





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTRATO	ENTIDAD	MUNICIPIOS	MODALIDAD DE CONTRATACION	TOTAL ALUMNOS	VALOR CONTRATO	OBJETO	SUPERVISOR	ESTADO
		URRAO, YARUMAL, ZARAGOZA						
4600010392	CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO	CAUCASIA	Contratos de prestación del servicio educativo	899	1.237.780.950	Contrato de prestación de servicio educativo para la atención de población en edad escolar en los niveles preescolar, básica y media, en zona urbana del municipio de Caucasia	CARLA RUIZ	CULMINO EL 27 DE NOVIEMBRE





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTRATO	ENTIDAD	MUNICIPIOS	MODALIDAD DE CONTRATACION	TOTAL ALUMNOS	VALOR CONTRATO	OBJETO	SUPERVISOR	ESTADO
4600010397	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS Y DE AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA	CACERES, CAUCASIA, CHIGORODO, EL BAGRE, FRONTINO, ITUANGO, MURINDO, NECOCLI, PUEBLORRICO, SAN JUAN DE URABA, SAN PEDRO DE URABA, TARAZA, URRAO, VIGIA DEL FUERTE, ZARAGOZA	Indigenas	3.039	5.337.253.408	Contrato para la Administración de la Prestación del Servicio Educativo Indígena, Población en Edad Escolar y Extra Edad, en Establecimientos Educativos Oficiales de las Subregiones de: Urabá, Occidente, Norte, Suroeste y Bajo Cauca.	LEON JAIME CALLE BOHORQUEZ	CULMINO EL 27 DE NOVIEMBRE
				26.021	43.730.279.933			





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

A continuación se realiza un resumen del valor final de cada contrato a la fecha de terminación del calendario escolar 27 de noviembre de 2020, su ejecución financiera y el saldo a liberar por cada contrato.

### ESTADO FINAL DE LOS CONTRATOS A FECHA DE 11 DICIEMBRE DE 2020 Y RECURSO A LIBERAR POR CADA CONTRATO

NÚMERO CONTRATO:	4600010392						
ENTIDAD:	CORPORACIÓN EDUCATIVA ESPARRO						
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DEL CONTRATO:	765						
VALOR CONTRATO	(\$1.237.780.950),						
No. Del pago	Pagos			Estudiantes Pagados: (Modelo)		Cantidad de estudiantes pagados	Saldo pendiente
	valor del pagó realizado	(%) de pagó Realizados	Fecha de Pago	Regular	Flexible		
Pago 1	\$ 288.925.060,00	30%				0	\$ 948.855.890
Pago 2	\$ 158.467.500,00	15%				0	\$ 790.388.390





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pago 3	\$ 153.392.100,00	15%					\$ 0 636.996.290
Pago 4	\$ 156.559.000,00	15%					\$ 0 480.437.290
Pago 5	\$ 157.746.870,00	15%					\$ 0 322.690.420
Pago 6	\$ 105.289.500,00	10%					\$ 0 217.400.920
<b>valor acumulado pagado hasta la fecha:</b>	<b>\$ 1.020.380.030</b>	<b>100%</b>					

**SALDO A LIBERAR \$  
217.400.920**



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Apujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 4 - Teléfonos 57 (4) 383 84 02 / 383 84 03 - Medellín - Colombia



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NÚMERO CONTRATO:	4600010390						
ENTIDAD:	CARED						
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DEL CONTRATO:	6167						
VALOR CONTRATO	\$ 10.807.353.877						
No. Del pago	Pagos			Estudiantes Pagados: (Modelo)		Cantidad de estudiantes pagados	Saldo pendiente
	valor del pagó realizado	(%) de pagó Realizados	Fecha de Pago	Regular	Flexible		
1	\$ 3.058.514.382	30%	18/03/2020	2.905	3.137	6.042	\$ 7.748.839.495
2	\$ 1.601.819.447	15%	5/05/2020	2.992	3.135	6.127	\$ 6.147.020.048
3	\$ 1.573.604.148	15%	21/07/2020	2.973	3.038	6.011	\$ 4.573.415.900





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4	\$ 1.631.733.933	15%	8/09/2020	3.032	3.055	6.087	\$ 2.941.681.967
5	\$ 1.556.183.482	15%	4/11/2929	2.980	2.940	5.920	\$ 1.385.498.485
6	\$ 1.034.591.352	10%	10/12/2020	2.980	2.940	5.920	\$ 350.907.133
<b>valor acumulado pagado hasta la fecha:</b>	<b>\$ 10.456.446.744</b>	<b>100%</b>					

**SALDO A LIBERAR**

**\$350.907.133**

NÚMERO CONTRATO:	4600010391
ENTIDAD:	Fundación Educativa Isaias Duarte Cancino
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DEL CONTRATO:	7421



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Apujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 4 - Teléfonos 57 (4) 383 84 02 / 383 84 03 - Medellín - Colombia



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Del pago	Pagos			Estudiantes Pagados: (Modelo)		Cantidad de estudiantes pagados	Saldo pendiente
	valor del pago realizado	(%) de pago Realizados	Fecha de Pago	Regular	Flexible		
1	3.435.162.834	27,77%	24-03-20	7.124		7.124	8.934.274.371
2	1.849.708.699	14,95%	24-04-20	7.280		7.280	7.084.565.672
3	1.844.796.559	14,91%	22-07-20	7.234		7.234	5.239.769.113
4	1.917.590.018	15,50%	14-09-20	7.240		7.240	3.322.179.095
5	1.910.978.017	15,45%	09-11-20	7.226		7.226	1.411.201.078
6	898.073.445			7.225		7.225	513.127.633
<b>valor acumulado pagado hasta la fecha:</b>	<b>\$ 11.856.309.572</b>						
<b>Saldo a liberar</b>		<b>513.127.633</b>					





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NÚMERO CONTRATO:	4600010394						
ENTIDAD:	Coporación Educativa para el Desarrollo Integral - COREDI						
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DEL CONTRATO:	8495						
VALOR CONTRATO	\$ 13.978.454.493						
No. Del pago	Pagos			Estudiantes Pagados: (Modelo)		Cantidad de estudiantes pagados	Saldo pendiente
	valor del pagó realizado	(%) de pagó Realizados	Fecha de Pago	Regular	Flexible		





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Pago 1	\$ 3.503.860.709	30%	5/03/2020	1.512	5.602	7.114	\$ 10.474.593.784
Pago 2	\$ 2.017.704.040	15%	1/05/2020	1.765	6.251	8.016	\$ 8.456.889.744
Pago 3	\$ 2.209.549.596	15%	24/06/2020	1.764	6.406	8.170	\$ 6.247.340.148
Pago 4	\$ 2.002.766.488	15%	20/08/2020	1.798	6.305	8.103	\$ <b>4.244.573.660</b>
Pago 5	\$ 1.965.865.339	15%	23/10/2020	1.786	6.166	7.952	\$ <b>2.278.708.321</b>
Pago 6	\$ 1.306.702.227	10%	10/12/2020	1.782	6.163	7.945	\$ <b>972.006.094</b>
<b>valor acumulado pagado hasta la fecha:</b>	<b>\$ 13.006.448.399</b>	<b>100%</b>					
<b>SALDO A LIBERAR \$ 972.006.094</b>							

NÚMERO CONTRATO:

4600010397





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ENTIDAD:	O.I.A. 2020						
CANTIDAD DE ESTUDIANTES DEL CONTRATO:	3039						
VALOR CONTRATO	\$ 5.337.253.408						
No. del Pago	PAGOS REALIZADOS			Estudiantes Pagados: (Modelo)		Cantidad de estudiantes pagados	SALDO PENDIENTE
	Valores de los pagos ya realizados	Porcentajes de los pagos ya realizados	Fecha de Pago	Regular			
1.	\$ 1.264.196.046,00	30%	24/03/2020	2.192		2.192	\$ 4.073.057.362
2.	\$ 850.943.154,00	15.5%	19/05/2020	2.154		2.154	\$ 3.222.114.208
3.	\$ 894.042.197	15.5%	24/07/2020	2.121		2.121	\$ 2.328.072.011
4.	\$ 767.597.433	15.5%	18/09/2020	2.114		2.114	\$ 1.560.474.578





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5.	\$ 854.034.587	15.5%	13/11/2020	2.110		2.110	\$ 706.000.000
6.	\$ 405.842.351	8%	14/12/2020	2.108		2.108	\$ 300.157.649
Valor acumulado y pagado hasta la fecha:	\$ 5.036.655.768						
<b>SALDO A LIBERAR DEL CONTRATO O.I.A. 2020</b>	<b>\$ 300.157.649</b>						

### RESUMEN FINAL DE LOS CONTRATOS 2020

CONTRATO 2020	VALOR DE LOS CONTRATOS	ESTUDIANTE EFECTIVAMENTE ATENDIDOS
OIA	5.036.655.768	2.108
COREDÍ	13.006.448.399	7.945





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ISAÍAS	11.856.309.572	7.225
CARED	10.456.446.744	5.920
ESPARRO	1.020.380.030	765
<b>TOTAL</b>	<b>41.376.240.513</b>	<b>23.963</b>

### B. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS VIGENCIAS ANTERIORES:

En el proceso de elaboración de las liquidaciones este año 2020 se recibió la dirección de cobertura con 19 contratos sin liquidar, 6 del 2017 que ya están con acta de liquidación, 6 del 2018 de los cuales 3 ya se encuentran con acta de liquidación y 3 están en proceso de liquidación. Del año 2019 se tienen 7 contratos de los cuales 3 ya se encuentran con acta de liquidación y 4 en proceso.





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

De los contratos que faltan por liquidar se están realizando las acciones que son responsabilidad de la entidad departamental, ya enviaron por parte de los contratistas la documentación respectiva y se encuentra el supervisor o el delegado revisando para su liquidación.

Se muestra a continuación reporte con fecha del 25 de noviembre de 2020 de los contratos sin liquidar y la observación del estado en el que se encuentran actualmente.





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
4600009209	2019	Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de la subregión Urabá con canasta contratada.	12.500.116.663	FUNDACION EDUCATIVA ISAIAS DUARTE CANCINO	22/11/2019		dic-20	Tiene informe final y acta de terminación debidamente firmada y se hizo el reintegraron \$804.732.789, se está tramitando el acta de liquidación





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
4600009211	2019	Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de las subregiones Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Oriente, Suroeste y Valle de Aburrá con canasta contratada.	12.812.509.705	CORPORACIÓN EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - COREDI	22/11/2019	PAOLA ANDREA DEL RIO PULGARIN	dic-20	La liquidación del contrato de COREDI vigencia 2019 se ha venido realizando con apoyo del contador José Luis Alvarado de la subsecretaría de planeación. Ya se revisó todo lo que tiene que ver con los rubros de la canasta soportados con facturas; esta revisión se realizó mes a mes y además se corroboró en el libro contable que dichos valores si hayan sido ejecutados. El contratista envió la nómina en un formato creado por la dirección, con el fin de visualizar componente por componente conforme a lo estipulado en la canasta y los porcentajes establecidos. Al revisar dicha nómina mes a mes, actualizando los salarios de los docentes, dir docentes y personal administrativo según lo pactado en el contrato y teniendo en cuenta los rubros soportados con facturas, como resultado se obtuvo que el contratista





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
								de COREDI debe reintegrar aproximadamente \$800.000.000, esto llamó la atención porque prácticamente todo el valor a reintegrar corresponde a la nómina; revisando más minuciosamente se observó que faltaba información de algunos administrativos por registrar; es por ello que se les dio un poco más de tiempo, hasta el 18 de diciembre específicamente, para que puedan registrar lo que queda faltando y vuelvan y envíen el archivo debidamente soportado con los ajustes realizados. Luego se valida la información enviada e inmediatamente se determina el valor a reintegrar del contrato y se procede a terminar con el proceso de liquidación.





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
46000092 13	2019	Contrato de prestación de servicio educativo para la atención de población en edad escolar en los niveles preescolar, básica y media, en zona urbana del Municipio de Caucasia.	1.182.319.000	CORPORACIÓN EDUCATIVA ESPARRO	22/11/2019	GUSTAVO ARAQUE CARRILLO	dic-20	LIQUIDADO
46000092 12	2019	Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en establecimientos educativos oficiales de las subregiones	10.283.890.726	CORPORACIÓN ARQUIDIOCESANA PARA LA EDUCACIÓN - CARED	22/11/2019	LEON JAIME CALLE BOHORQUEZ	dic-20	El proceso de Liquidación del Contrato está en el proceso de REVISIÓN DE TODOS LOS SOPORTES magnéticos pedidos, EL CONTRATISTA previo correo del Supervisor, envió todos los soportes magnéticos, lo que pasa es que la revisión es lenta ya que son muchos soportes y hay que hacerlo paso a paso para evitar





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
		Bajo Cauca, Norte, Oriente, Occidente y Suroeste con canasta contratada.						equivocaciones e hipotéticos hallazgos por los entes de control, .Estamos asistiendo a la Gobernación todos los días y en el horario de 7 am a las 3pm con el fin de cumplirle a los despachos de Educación de Antioquia y Dirección de Cobertura Educativa.
4600009286	2019	Contrato para la administración de la prestación del servicio educativo Indígena, población en edad escolar y extraedad, en establecimientos educativos oficiales de las Subregiones Urabá, Occidente,	6.326.047.915	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE ANTIOQUIA "OIA	22/11/2019	ANDRES FELIPE JARAMILLO BETANCUR	dic-20	LIQUIDADO





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
		Norte, Suroeste, Nordeste y Bajo Cauca.						
4600009879	2019	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR EL APOYO EN EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	218.997.573	TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	13/12/2019	GUSTAVO ALFONSO ARAQUE	dic-20	Se solicitaron al contratista los soportes para su revisión. El contratista manifiesta que está organizando los soportes en forma magnética





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
		EDUCATIVO DE LA VIGENCIA 2019, EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LOS CUALES SE DESARROLLEN ESTOS.						
4600010216	2019	ADQUIRIR MOBILIARIO ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL	1.000.000.000	JORDAN S.A.S	13/12/2019	UBEIMAR ORTIZ RAMIREZ - NATALIA RAMIREZ	dic-20	el acta de liquidación se encuentra en Jurídica para firma de la secretaria de Educación





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.						
46000080 27	2018	PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA SUBREGIÓN URABÁ CON	12.378.434. 261	FUNDACIÓN EDUCATIVA ISAIAS DUARTE CANCINO	23/11/2018	ANGELA JANNETH SENEJOA - MIRYAM ROSA BEDOYA	21 - 30	liquidado





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
		CANASTA CONTRATADA.						
46000080 28	2018	PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LAS SUBREGIONES DEL BAJO CAUCA, NORTE, ORIENTE,	12.101.618.625	CORPORACIÓN ARQUIDIOCESANA PARA LA EDUCACIÓN CARED	23/11/2018	GUSTAVO ALFONSO ARAQUE - CARLA RUIZ SANTAMARÍA	21 - 30	liquidado





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
		OCCIDENTE Y SUROESTE CON CANASTA CONTRATADA.						
46000080 29	2018	CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, EN LA ZONA URBANA	1.055.808.966	CORPORACIÓN EDUCATIVA ESPARRO	23/11/2018	ANDRES FELIPE JARAMILLO BETANCUR	21 - 30	<p>Este contrato lo está liquidando ANDRES FELIPE JARAMILLO BETANCUR, funcionario de otra dependencia, se habló con él ya tiene un proceso adelantado falta revisar parte de la nómina, manifiesta que por favor le demos una plazo dado que tiene mucho trabajo, por lo tanto se asignó al funcionario</p> <p><b>JORGE IGNACIO</b> que apoyara a Andrés en la liquidación.</p>





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
		DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA.						
46000080 57	2018	PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INDÍGENA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE	5.294.786.324	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COREDI	23/11/2018	HERACLIO HERRERA PALMI-LISARDO DOMICO YAGARÍ - WILLIAM CARUPIA CUPAÑA	21 - 30	LIQUIDADO





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No. Contrato	AÑO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	CONTRATISTA O ASOCIADO	FECHA TERMINACIÓN	SUPERVISOR	MESES TRANSCURRIDOS DESPUÉS DE TERMINACIÓN	OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR
		LAS SUBREGIONES BAJO CAUCA, NORTE, OCCIDENTE, SUROESTE Y URABÁ						

### C. MOBILIARIO ESCOLAR 2020

Durante el año 2019 se inició el contrato con número 4600010232 para la dotación de mobiliario escolar, el cual se terminó en el primer trimestre del año 2020. La dotación se realizó a 14 sedes en los municipios de: Ciudad Bolívar, Andes, Jardín, Salgar y Tarso, beneficiando a 6.203 estudiantes con una inversión de 469.212.960 millones. Estas sedes son las siguientes:

SEDES EDUCATIVAS
I.E TAPARTO





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

I.E SANTA RITA
I.E.R SANTA INES
I.E FELIPE HENAO JARAMILLO
LICEO SAN JOSE DEL CITARA
I.E JOSE MARIA HERRAN
I.E.R JUAN TAMAYO
I.E.R FARALLONES
E.R LA ERMITA
C.E.R JUAN DE DIOS CARVAJAL
I.E DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA
I.E.R. ABELARDO OCHOA
C.E.R. PEÑALISA
C.E.R JESUS ANIBAL GÓMEZ

Dado la situación de la pandemia no se realizó más contratos en el año 2020 por parte de la dirección de cobertura educativa, se adelantó un diagnóstico de las necesidades reales de 16 sedes educativas para posible dotación de mobiliario, las cuales son:

SUBREGIÓN	MUNICIPIO		SEDE	ALCANCE	ZONA	FECHA DE	PORCETAJE DE
-----------	-----------	--	------	---------	------	----------	--------------





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>				<b>ENTREGA DE LA OBRA</b>	<b>AVANCE A LA FECHA</b>
ORIENTE	EL CARMEN DE VIBORAL	I. E. FRAY JULIO TOBON B.	E U EL CARMEN	Reposición	URBANO		65%
VALLE DE ABURRÁ	GIRARDOTA	IE COLOMBIA	IE COLOMBIA	Nueva	RURAL		96%
URABÁ	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. SAN JUAN DE URABA	CER VIKINGO	Nueva	RURAL		98%
OCCIDENTE	EBEJICO	I. E. R PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES	CER LA PRIMAVERA	Reposición	RURAL		100%
ORIENTE	LA UNIÓN	CER LA ALMERÍA	CER VALLEJUELITO	Reposición	RURAL		100%
NORTE	DONMATÍAS	CER RIOGRANDE	SEDE PRINCIPAL	Reposición	RURAL		35%
NORTE	BELMIRA	I.E. PBRO. RICARDO LUIS GUTIERREZ TOBON	CER SANTO DOMINGO	Reposición	RURAL		90%





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OCCIDENTE	LIBORINA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN DIEGO	SEDE PRINCIPAL	Mantenimietno	RURAL		100%
OCCIDENTE	LIBORINA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	SEDE PRINCIPAL	Mantenimietno	URBANO		100%
NORDESTE	YOLOMBÓ	IER LA FLORESTA	CER SAN LUIS MONTENEGRO	Contrucción	RURAL		100%
OCCIDENTE	CAICEDO	I.E.R EL HATO	CER LA CASCAJAL		RURAL		100%
NORTE	CAMPAMENTO	I.E LA CHIQUITA	C.E.R LA PRADERA	Reposición	RURAL		100%
SUROESTE	BETULIA	IE FRANCISCO CESAR	LEONOR ANGEL VANEGAS	Construcción nueva	RURAL		80%
SUROESTE	TAMESIS	I. E. SAN ANTONIO DE PADUA	LA MESA	Mejoramiento	RURAL		100%
URABÁ	ARBOLETES	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN JUDAS TADEO	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN JUDAS TADEO	Nuevo	RURAL		100%
OCCIDENTE	SOPETRÁN	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA TERESITA	C.E.R LOS ALMENDROS		RURAL		





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BAJO CAUCA	TARAZÁ	I.E.R. LA CAUCANA	I.E.R. EL GUAIMARO	Mantenimietno	RURAL		80%
BAJO CAUCA	TARAZÁ	I.E.R. LA CAUCANA	SEDE PRINCIPAL	Mantenimietno	RURAL		80%
NORTE	VALDIVIA	I.E. VALDIVIA	SEDE PRINCIPAL	Mejoramiento	URBANO		80%
URABÁ	SAN PEDROD E URABÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA	CENTRO EDUCATIVO RURAL CABAÑA ARRIBA	Reposición	RURAL		100%
URABÁ	SAN PEDROD E URABÁ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES	COLEGIO CAMILO TORRES	Nuevo	URBANO		100%
URABÁ	NECOCLÍ	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MULATICOS PIEDRECITAS	CENTRO EDUCATIVO RURAL YOKY NUEVA LUZ	Nuevo	RURAL		100%
NORDESTE	ANORÍ	I.E. ANORÍ	LICEO JESÚS MARIA URREA	Ampliación	URBANO		80%





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

De acuerdo a las orientaciones dadas en la tarde de hoy anexamos el presupuesto para el mobiliario al cual se le hicieron los siguientes ajustes:

- Total sedes para dotar: 23.
- Se retiraron las sedes con menos del 20 % en ejecución de obra.
- Se retiró la I. E Salinas del Municipio de Caldas por los inconvenientes en la obra, reemplazándose por el CER Vallejuelito donde la obra está terminada.
- Se verificó y ajustó el mobiliario a las siguientes sedes: IE Valdivia sede principal, IE Anorí sede Liceo Jesús María Urrea, IER El Hato sede La Cascajal, El Camilo Torres sede Colegio Camilo Torres, IER Mulaticos Piedrecitas sede CER Yoky Nueva Luz





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES (PROTECCIÓN ESCOLAR) 2020

LICITACIÓN	10609 de 2020	
CONTRATO	4600010608 del 10-06-2020	
ASEGURADORA	Positiva Compañía de Seguros S.A	
FECHA DE INICIO	10/06/2020	
FECHA DE TERMINACIÓN	24/06/2020	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 945.000.000	
NÚMERO DE LA PÓLIZA	3100019266-0	
CPD	3500043594 del 09-01-2020	
RPC	4500051337 21-05-2020	
ESTUDIANTES ATENDIDOS	450.000	





**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

FECHA DE PUBLICACIÓN SECOP II	31/03/2020	

ESTUDIANTES ATENDIDOS MES A MES REPORTADOS EN EL SIMAT		
MES	FECHA	TOTAL ESTUDIANTES
JUNIO	30/06/2020	450.954
JULIO	31/07/2020	451.696
AGOSTO	31/08/2020	450.607
SEPTIEMBRE	30/09/2020	448.838
OCTUBRE	31/10/2020	450.157
NOVIEMBRE	30/11/2020	449.327
DICIEMBRE	15/12/2020	436.461

<b>SINIESTRALIDAD REPORTADA</b>
---------------------------------





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MES	FECHA	TOTAL ESTUDIANTES
JUNIO	30/06/2020	10
JULIO	31/07/2020	18
AGOSTO	31/08/2020	12
SEPTIEMBRE	30/09/2020	
OCTUBRE	31/10/2020	
NOVIEMBRE	30/11/2020	
DICIEMBRE	15/12/2020	

AMPAROS DE LA PÓLIZA	
Muerte Accidental (Amparo Básico):	\$ 7.500.000
Incapacidad Total y Permanente Por Accidente:	\$ 6.500.000
Desmembración o Invalidez Accidental:	\$ 6.500.000





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Rehabilitación Integral por Invalidez:	\$ 6.500.000
Gastos Médicos:	\$ 5.500.000
Riesgo Biológico:	\$ 5.500.000
Gastos de Traslado:	\$ 500.000
Auxilio Funerario por Muerte Accidental:	\$ 1.500.000

### D. INDICADORES DIRECTOS E INDIRECTOS COBERTURA EDUCATIVA:

INDICADOR	Meta plan 2020-2023	RESPONSABLE DEL REPORTE	LINEA BASE	2020	LOGRO	2021	LOGRO	2022	LOGRO	2023	LOGRO
Matrícula oficial en edad escolar y adultos	495.663	SONIA	486.513	487.500	a junio 2020 487.851	490.500		493.500		495.663	





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Estudiantes beneficiados con transporte escolar	30.000	EDILMA	25.692	POR PANDEMIA N/A	N/A	30.000		30.000		30.000	
Sedes educativas dotadas con mobiliario escolar	1.300	EDILMA	341	1300	14						
INDICADORES INDIRECTOS COBERTURA											
Sedes educativas dotadas con material educativo	3.200	JULIANA ANGELA	309	3.200	3906	0	0	0	0	0	0
Establecimientos educativos implementando Jornada Única	4,30%	HELBERT	2.4%	2,4		3,3		3,8		4,3	





**TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS POR SECTOR Y ZONA**  
**REPORTE SIMAT A NOVIEMBRE 03 DE 2020**

SECTOR	ZONA-SEDE	Total
OFICIAL	RURAL	203.802
OFICIAL	URBANA	279.063
<b>Total OFICIAL</b>		<b>482.865</b>
NO OFICIAL	RURAL	6.856
NO OFICIAL	URBANA	25.536
<b>Total NO OFICIAL</b>		<b>32.392</b>
<b>Total general</b>		<b>515.257</b>

**RECOMENDACIONES Y/O ASPECTOS A MEJORAR**



SC4887-1



Fortalecer las estrategias de permanencia escolar, garantizar la continuidad de los alumnos matriculados, según su contexto y particularidades identificadas, hace que sea necesario una intervención integral de las acciones a desarrollar por cada uno de los funcionarios que lidera la subregión.

Es indispensable articular la gestión con los municipios y establecimientos educativos, en procura de aplicar la búsqueda activa de niños, niñas y jóvenes en territorio, sensibilización frecuente de los actores municipales en el tema de la corresponsabilidad y cumplimiento de las funciones en beneficio de la calidad educativa.

Fortalecer el equipo de supervisores con un apoyo financiero que permita mejorar la ejecución financiera, de los mismos, dado que el equipo carece de conocimientos técnicos necesarios de asuntos referentes a lo contable.

### PENDIENTES 2021

Durante el último trimestre del año se viene adelantando el proceso de contratación para el año 2021 con el EIL – Estudio de Insuficiencia y Limitaciones el cual nos muestra que en el Departamento de Antioquia es indispensable la contratación para la prestación del servicio educativo, porque dentro de la caracterización existen zonas de difícil acceso y gran dispersión de población y sedes educativas, por lo que las relaciones técnicas estudiante/docente hace insuficiente la planta de cargos para cubrir el 100% de la población en edad escolar

Contratación para el 2021 por un valor de: \$ 44.032.200.763 y un total de estudiantes de:

25.471

### Estudiantes contratados 2020 y 2021

AÑO	TOTAL ALUMNOS	VALOR CONTRATO
2020	23.963	41.376.240.513
2021	25.471	44.032.200.763



SC4887-1

Listado de asuntos que la dependencia debe rendir al MEN en las fechas estipuladas.

TEMA	ENTIDAD A RENDIR	FECHA	CONSISTE EN:
Resolución de gestión de la cobertura	Ministerio de Educación Nacional	Desde la primera semana de Abril hasta la cuarta semana de abril de cada vigencia.	Establecer el proceso de gestión de la cobertura educativa en los 117 municipios no certificados del Departamento de Antioquia buscando articular el recurso humano. de infraestructura y de estrategias de permanencia del sistema educativo estatal, con el fin de garantizar el goce efectivo del derecho a la educación, asegurando la prestación del servicio educativo y su Continuidad durante el calendario escolar. Igualmente, se definen los términos y condiciones para la realización del reporte de información de matrícula de los establecimientos educativos no oficiales
Estudio de Insuficiencia y limitaciones	Ministerio de Educación Nacional	Desde el 1° de octubre hasta el 31 de octubre de cada vigencia.	<b>Medida excepcional:</b> Contratar la prestación del servicio educativo. <b>Finalidad:</b> Evidenciar técnicamente la necesidad de contratar el servicio educativo. <b>Requiere:</b> Trabajo en equipo interdisciplinario. Servidores que conozcan y manejen la información. <b>Requisito</b> previo a la contratación del servicio educativo. <b>Tener en cuenta:</b> •Productos del proceso de la gestión de cobertura educativa.
	Ministerio de Educación Nacional	Desde el 1° de Noviembre hasta	



Plan anual de contratación del servicio educativo		el 30 de noviembre de cada vigencia debe estar publicado	<p>•Aspectos y fuentes que generen información.</p> <p><b>¿Qué es el PACSE?</b> Instrumento informativo para consolidar la planeación de las actividades de contratación.</p> <p><b>¿Para qué sirve?</b> Identificar y programar la contratación y facilitar el diseño de estrategias.</p> <p><b>¿Se publica?</b> Sí. En el sitio web de la alcaldía o gobernación y de la S.E. y en un sitio visible de la O.A.C.</p> <p><b>¿Cómo se elabora?</b> Con base en las necesidades identificadas en el EIL. Se ajusta o modifica de acuerdo con los cambios esas necesidades.</p>
---------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cordialmente,

**YULI ANDREA BERMÚDEZ MEJÍA**  
Directora de Modelos Flexibles, Diversidad e Inclusión



SC4887-1